



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

DECRETO N° 2504

CHIGUAYANTE, 19 Dic. 2013

VISTOS : Estos antecedentes, Decreto Alcaldicio N°1.298 de fecha 22 Julio del 2011; Decreto Alcaldicio N°2.417 de fecha 12 Diciembre del 2012, Decreto Alcaldicio N°1.511 de fecha 06 Agosto del 2013, que delega firma por Orden del Sr. Alcalde; Certificado de disponibilidad presupuestaria N°314/2013 y 318/2013 de la Dirección de Administración y Finanzas; Programa actividad municipal La navidad para todos en Chiguayante, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°2.231 de fecha 22 de Noviembre del 2013 y Decreto Alcaldicio N°2.256 de fecha 28 de Noviembre del 2013; Decreto Alcaldicio N°2407 de fecha 11 Diciembre del 2013, que autoriza adquisición a través de llamado a propuesta publica; Licitación N°2771-109-L113 "PRODUCCION DE EVENTO PARA ENTREGA DE REGALOS", Cuadro de ofertas recibidas; Cuadro de evaluación administrativa; Cuadro de evaluación técnica; Acta de propuesta de adjudicación de fecha 16 de diciembre del 2013; Oferta del proveedor: BRUNA ARAUJO FELICE E.I.R.L.PRODUCCIONES ARTISTICAS. Rut. 76.318.296-7 y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la Licitación pública N°2771-109-L113 "PRODUCCION DE EVENTO PARA ENTREGA DE REGALOS" a la Empresa BRUNA ARAUJO FELICE E.I.R.L.PRODUCCIONES ARTISTICAS. Rut. 76.318.296-7, por un monto Total de \$3.500.000.- (Tres millones quinientos mil pesos), impuesto incluido.
- 2.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: N°22.08.011.001, del presupuesto municipal vigente.
- 3.- Destínese un servicio de producción de evento para entrega de regalos a la Dirección de Desarrollo Comunitario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL

Por orden del Sr. Alcalde:



[Signature]
LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
FERRI LAGOS MARTINEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ELM/LTS/SSV/REC/LPC/lpc.

Distribución:

- Alcaldía.
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Adquisiciones.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO..1.9.DIC. 2013 HORA 15:30

PROCEDENCIA... FINANZAS

FIRMA..... 2

